

FUNDACIÓN JUEGATERAPIA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYMES ESFL

EJERCICIO 2024

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYMES ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Juegaterapia

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMES ESFL de la Fundación Juegaterapia (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos en formato PYMES ESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMES ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL”* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se explica en las notas 13.6 y 14 de la memoria de las cuentas anuales PYMES ESFL, el importe de los ingresos de la actividad propia de la Fundación asciende a 1.836.946,09 euros (1.614.867,80 euros en el ejercicio 2023) y se corresponde con los ingresos por cuotas de afiliados, subvenciones, donaciones y colaboraciones recibidas durante el ejercicio 2024. La Fundación registra de manera manual el elevado número de ingresos recibidos por dichas cuotas y donaciones. Este hecho motiva que el reconocimiento de ingresos propios de la actividad sea un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado de la comprensión del proceso de reconocimiento de ingresos implantado por la Fundación, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos sobre una muestra de ingresos registrados por cuotas de afiliados, subvenciones, donaciones y colaboraciones, verificando que el ingreso se corresponde con la transacción realizada, así como el cumplimiento del criterio de devengo. Adicionalmente, hemos comprobado que los cobros seleccionados tuviesen su correspondiente contrapartida por bancos. Hemos obtenido la confirmación de los bancos mediante la circularización de los saldos vivos a 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidad de la presidenta del Patronato en relación con las cuentas anuales PYMES ESFL

La presidenta del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales PYMES ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYMES ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMES ESFL, la presidenta del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYMES ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMES ESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMES ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la presidenta de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la presidenta de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYMES ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYMES ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYMES ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la presidenta de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la presidenta de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Capital Auditors and Consultants SL
Inscrita en el ROAC N° S1886


Capital Auditors and
Consultants, S.L.
B85296754 - R.O.A.C. S1886

Javier Sánchez Serrano
Inscrito en el ROAC N° 17.554
Madrid, 10 de julio 2025

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

JUEGATERAPIA

NIF:

G86557097

Nº REGISTRO:

1056SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

50855935Z
MONICA ELENA
ESTEBAN (R:
G86557097)

Firmado digitalmente
por 50855935Z MONICA
ELENA ESTEBAN (R:
G86557097)
Fecha: 2025.07.11
11:25:23 +02'00'

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.863.858,33	2.150.061,13
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		10.091,12	10.091,12
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		2.827.097,21	2.113.300,01
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		26.670,00	26.670,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.090.047,40	3.025.504,20
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		753.606,16	40.288,60
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.494.835,13	2.346.028,63
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		841.606,11	639.186,97
	TOTAL ACTIVO (A + B)		6.953.905,73	5.175.565,33

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MARTIN MORAN
AMAYA MARIA -
52987636Y

Firmado digitalmente por
MARTIN MORAN AMAYA MARIA
- 52987636Y
Fecha: 2025.07.10 13:14:27
+02'00'

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		5.719.416,39	4.601.256,37
	A-1) Fondos propios		5.719.416,39	4.601.256,37
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
11	II. Reservas		4.565.452,51	3.938.043,33
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	160.989,27
129	IV. Excedente del ejercicio		1.123.963,88	472.223,77
	B) PASIVO NO CORRIENTE		265.380,31	331.176,35
	II. Deudas a largo plazo		265.380,31	331.176,35
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito		265.380,31	331.176,35
	C) PASIVO CORRIENTE		969.109,03	243.132,61
	II. Deudas a corto plazo		66.096,95	67.848,00
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		66.096,95	67.848,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		903.012,08	175.284,61
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		35.232,13	36.096,88
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		867.779,95	139.187,73
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		6.953.905,73	5.175.565,33

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MARTIN MORAN
 AMAYA MARIA
 52987636Y

Firmado digitalmente por
 MARTIN MORAN AMAYA
 MARIA - 52987636Y
 Fecha: 2025.07.10
 13:15:00 +02'00'

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		1.836.946,09	1.614.867,80
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.836.946,09	1.614.867,80
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		815.735,95	21.025,07
	3. Gastos por ayudas y otros		-968.112,85	-762.948,37
(650)	a) Ayudas monetarias		-968.112,85	-762.948,37
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-619.495,86	-31.990,15
	7. Otros ingresos de la actividad		19.834,71	19.834,68
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		19.834,71	19.834,68
(64)	8. Gastos de personal		-502.245,03	-404.750,93
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-629.577,49	-390.463,74
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-24.415,40	-10.910,77
(678), 778	13 **. Otros resultados		-1.612,57	53.457,18
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-72.942,45	108.120,77
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		1.055.767,09	300.777,04
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		-7.667,26	-9.040,30
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		148.806,50	72.366,26
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		1.196.906,33	364.103,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.123.963,88	472.223,77
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		1.123.963,88	472.223,77
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	H) Otras variaciones		-5.803,86	1.286,20
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO		1.118.160,02	473.509,97

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MARTIN MORAN
 AMAYA MARIA
 52987636Y

Firmado digitalmente por
 MARTIN MORAN AMAYA
 MARIA - 52987636Y
 Fecha: 2025.07.10 13:15:17
 +02'00'

	NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)			
--	---	--	--	--

Fdo: El/La Secretario/a

**MARTIN MORAN
AMAYA MARIA -
52987636Y**

Firmado digitalmente por MARTIN
MORAN AMAYA MARIA -
52987636Y
Fecha: 2025.07.10 13:15:33 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Mejorar la calidad de vida de los niños hospitalizados, a través de la entrega gratuita de video consolas y favorecer la humanización de los entornos sanitarios a través orientadas a promover el juego, la creatividad y el arte como recurso de bienestar.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha desarrollado sus actividades en plena coherencia con los fines establecidos en sus Estatutos, orientados a mejorar el entorno sanitario para los niños enfermos de cáncer

No se han producido modificaciones estatutarias que afecten a la formulación o alcance de dichos fines. Tampoco se han registrado novedades significativas que alteren la naturaleza, ámbito o enfoque de la misión fundacional.

En todo caso, la Fundación ha continuado adaptando sus programas y proyectos a las necesidades sociales detectadas, reforzando el impacto de sus acciones y manteniendo su compromiso con los principios de transparencia, utilidad pública y sostenibilidad.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Durante el ejercicio 2024, la Fundación Juegaterapia ha continuado desarrollando proyectos centrados en la mejora de la calidad de vida de niños y niñas en tratamiento oncológico mediante el juego. Entre las principales actuaciones destacan la inauguración del primer Club Juegaterapia en Madrid, un espacio terapéutico fuera del hospital; la continuidad de programas de humanización hospitalaria como El Retiro invade el Niño Jesús y Estaciones Lunares; y la producción del calendario solidario anual y de los "Baby Pelones", que celebraron su décimo aniversario. Además, se entregaron más de 27.000 consolas y tablets, y se distribuyeron 1.845 kits lúdicos personalizados, con la participación de más de 160 voluntarios. También se impulsó el nuevo "Espacio MEJOR", centrado en terapias con arte, robótica y tecnología.

Domicilio social:

C/ Núñez de Balboa, número 56, piso bajo, puerta 3,
Madrid
28001 Madrid.

Información adicional sobre el domicilio social:

Durante el ejercicio 2024 no se han producido modificaciones en el domicilio social de la Fundación, conforme a lo establecido en los Estatutos y debidamente inscrito en el Registro de Fundaciones. Desde esta sede se coordina la actividad administrativa, operativa y de atención institucional de la Fundación.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MARTIN MORAN AMAYA
MARIA - 52987636Y

Firmado digitalmente por MARTIN
MORAN AMAYA MARIA - 52987636Y
Fecha: 2025.07.10 13:17:00 +02'00'

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

- Supuestos clave acerca del futuro:

A la fecha de cierre del ejercicio 2024, la Fundación no identifica supuestos clave relacionados con el futuro que supongan un riesgo importante de provocar cambios significativos en el valor de sus activos o pasivos.

Los valores contables reflejados en las cuentas anuales se basan en estimaciones prudentes y en la aplicación de criterios contables consistentes, conforme a la normativa vigente.

En caso de existir incertidumbres relevantes o supuestos clave que pudieran afectar la valoración de activos o pasivos, se informarían detalladamente su naturaleza, importe y posible impacto económico.

- Naturaleza e importe de cambios en estimaciones contables:

Durante el ejercicio 2024, la Fundación no ha realizado cambios significativos en estimaciones contables que afecten de forma relevante al resultado del ejercicio ni que se prevea que puedan tener impacto en ejercicios futuros. En consecuencia, no resulta aplicable la obligación de informar sobre efectos materiales derivados de tales cambios.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-968.112,85	-762.948,37
6. Aprovisionamientos	-619.495,86	-31.990,15
8. Gastos de personal	-502.245,03	-404.750,93
9. Otros gastos de la actividad	-629.577,49	-390.463,74
10. Amortización del inmovilizado	-24.415,40	-10.910,77
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-1.612,57	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MARTIN MORAN
AMAYA MARIA -
52987636Y

Firmado digitalmente por
MARTIN MORAN AMAYA
MARIA - 52987636Y
Fecha: 2025.07.10 13:17:16
+02'00'

15. Gastos financieros	-7.667,26	-9.040,30
TOTAL	-2.753.126,46	-1.610.104,26
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.836.946,09	1.614.867,80
2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil	815.735,95	21.025,07
7. Otros ingresos de la actividad	19.834,71	19.834,68
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	0,00	53.457,18
14. Ingresos financieros	1.055.767,09	300.777,04
18. (INGRESOS) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	148.806,50	72.366,26
TOTAL	3.877.090,34	2.082.328,03

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En el presente ejercicio, el excedente obtenido responde principalmente a la gestión eficiente de los recursos y al equilibrio entre ingresos y gastos operativos. A continuación, se detallan y analizan las partidas más significativas que han contribuido a este resultado:

Ingresos por actividades propias

Esta partida representa el núcleo de los ingresos recurrentes de la fundación, principalmente derivados de las cuotas de socios, donaciones vinculadas a proyectos específicos y subvenciones públicas. Durante el ejercicio, se ha observado un incremento respecto al año anterior, fruto de una mayor captación de fondos

Ingresos por actividad mercantil: venta de Baby Pelones

Los ingresos obtenidos por la venta de Baby Pelones constituyen una fuente relevante dentro de los ingresos de la fundación. Esta actividad mercantil, alineada con los fines sociales, no solo genera recursos adicionales, sino que también contribuye a la visibilidad y sensibilización de la causa que se apoya.

Ingresos financieros (dividendos)

Los ingresos financieros se han obtenido principalmente a través de dividendos procedentes de las inversiones financieras mantenidas por la fundación. Estos dividendos han proporcionado una fuente estable y previsible de ingresos que complementa las actividades propias y contribuye de forma relevante al excedente del ejercicio. La política de inversión ha buscado priorizar la seguridad y la rentabilidad sostenible, lo que ha permitido maximizar el rendimiento sin asumir riesgos excesivos.

Gastos de personal

Se mantiene como una de las partidas más relevantes dentro de los gastos de la fundación. El control riguroso de esta partida, junto con una política de contratación ajustada a las necesidades reales de los proyectos, ha permitido contener su impacto en el resultado del ejercicio, favoreciendo la optimización de los recursos humanos.

Gastos operativos y de proyectos

Los gastos asociados a la ejecución de los programas y actividades han experimentado un aumento moderado, acorde con la ampliación y diversificación de las acciones desarrolladas. Se ha priorizado la eficiencia y la transparencia en la gestión de estos recursos, asegurando que cada partida presupuestaria se traduzca en un impacto tangible en los beneficiarios.

Amortizaciones y provisiones

Se han contabilizado de forma prudente y conforme a la normativa contable vigente, reflejando el desgaste de los activos y posibles riesgos futuros. Esta partida no ha tenido un efecto significativo en la variación del excedente, pero contribuye a ofrecer una visión realista y ajustada del estado financiero.

La combinación de un incremento en los ingresos propios, los ingresos derivados de la actividad mercantil y una fuente estable de dividendos, junto con un control adecuado de los gastos, ha permitido cerrar el ejercicio con un excedente positivo, garantizando continuidad y fortalecimiento de los fines fundacionales.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	1.123.963,88	Excedente del ejercicio	472.223,77
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	1.123.963,88	TOTAL	472.223,77
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	1.123.963,88	A reservas voluntarias	472.223,77
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	1.123.963,88	TOTAL	472.223,77

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales:

Los excedentes generados por la fundación deben ser gestionados conforme a la normativa legal vigente, que establece una serie de limitaciones y obligaciones para asegurar que estos recursos se utilicen exclusivamente en el cumplimiento de los fines fundacionales y se garantice la transparencia y responsabilidad en la gestión económica.

Destinación exclusiva a fines fundacionales

De acuerdo con la Ley de Fundaciones y demás normativa aplicable, los excedentes obtenidos no pueden distribuirse entre los miembros, patronos, fundadores ni empleados de la entidad. Todos los beneficios deben reinvertirse íntegramente en actividades y proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos sociales establecidos en los estatutos de la fundación.

Prohibición de reparto de beneficios

La fundación, como entidad sin ánimo de lucro, está legalmente obligada a no repartir beneficios entre sus integrantes. Esto implica que cualquier excedente debe ser destinado a reforzar la sostenibilidad financiera, ampliar programas o mejorar la infraestructura, garantizando así la continuidad y el impacto de sus actividades.

Limitaciones para la aplicación de excedentes en actividades mercantiles

Cuando la fundación realiza actividades mercantiles, como la venta de productos o servicios, los excedentes derivados de dichas actividades también están sujetos a limitaciones. Los ingresos deben destinarse exclusivamente a la realización de los fines fundacionales, sin que se permita su distribución o aplicación a usos ajenos a la misión de la entidad.

Reserva para contingencias y reinversión

Es habitual que parte de los excedentes se destine a crear reservas económicas que permitan afrontar posibles contingencias futuras, asegurar la estabilidad financiera y facilitar la continuidad de los proyectos a largo plazo. Estas reservas deben estar debidamente justificadas y reflejadas en la contabilidad y memoria económica de la fundación.

Transparencia y control

La legislación establece obligaciones de transparencia y rendición de cuentas que incluyen la presentación de informes económicos y auditorías externas en determinados casos. Estas medidas garantizan que la aplicación de los excedentes sea revisada y aprobada conforme a los principios de buena gobernanza y responsabilidad social.

Limitaciones fiscales

Los excedentes deben gestionarse teniendo en cuenta la normativa fiscal aplicable a las fundaciones, incluyendo las condiciones para mantener los beneficios fiscales que estas entidades disfrutaban. El uso indebido de los excedentes podría implicar la pérdida de dichos beneficios o la imposición de sanciones.

Conclusión

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En resumen, la aplicación de los excedentes en la fundación está estrictamente regulada para asegurar que se empleen exclusivamente en actividades que refuercen su misión y objetivos sociales.

Información complementaria o adicional sobre el excedente del ejercicio:

El excedente alcanzado constituye un respaldo sólido para la fundación, permitiendo abordar el futuro con mayor capacidad operativa, autonomía financiera y compromiso social. Lejos de representar un fin en sí mismo, se concibe como una herramienta para ampliar el impacto positivo sobre los beneficiarios y garantizar la estabilidad de los proyectos a medio y largo plazo.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	10.091,12	10.091,12

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Los activos intangibles no generadores de flujos de efectivo comprenden aquellos que, si bien forman parte del patrimonio de la Fundación, no generan ingresos directamente atribuibles a ellos de forma separada.

Para determinar la naturaleza de estos activos, se considera principalmente su vinculación con proyectos, desarrollos o derechos cuya explotación directa no se traduce en flujos monetarios específicos, sino que contribuyen al cumplimiento de los fines fundacionales.

En cuanto a los criterios de capitalización, sólo se activan aquellos costes que cumplen los requisitos establecidos en la normativa contable aplicable, es decir, que se puede demostrar la viabilidad técnica y la capacidad para generar beneficios futuros, o que aportan valor reconocido a largo plazo para la Fundación.

La amortización de estos activos se realiza de acuerdo con la vida útil estimada, aplicando un método sistemático que refleje el patrón esperado de consumo de sus beneficios económicos o, en su defecto, la línea recta. La vida útil suele determinarse según la naturaleza del activo, considerando plazos máximos reconocidos y evaluaciones periódicas.

Las correcciones valorativas por deterioro se llevan a cabo cuando existen indicios de que el valor contable no podrá ser recuperado a través del uso o la venta del activo. En estos casos, se calcula el importe recuperable, y si es inferior al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro.

En caso de cesión o baja del activo, se reconoce en resultados la diferencia entre el importe neto de la venta y el valor contable, reflejando el impacto económico correspondiente.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

Los activos intangibles generadores de flujos de efectivo son aquellos que contribuyen directamente a la generación de ingresos o beneficios económicos para la Fundación, a través de su explotación o uso en actividades que producen retornos económicos identificables.

Para determinar la naturaleza de estos activos, se evalúa su capacidad para generar flujos de caja futuros y se consideran aquellos que representan derechos, patentes, software, licencias u otros elementos con valor económico directo.

Los criterios de capitalización o activación de estos activos se basan en la normativa contable vigente y se aplican únicamente a los costes que cumplen los requisitos de reconocimiento, es decir, cuando es probable que el activo genere beneficios económicos futuros y su coste puede ser medido de forma fiable.

La amortización se realiza sistemáticamente durante la vida útil estimada del activo, utilizando generalmente el método lineal, salvo

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

que exista un patrón diferente de consumo que justifique otro método. La vida útil se determina en función de la naturaleza del activo, revisándose periódicamente para ajustarla si es necesario.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen cuando existen indicios de que el valor contable no podrá recuperarse a través de los flujos de efectivo esperados del activo. Se calcula el importe recuperable, y si es inferior al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados.

En caso de cesión o baja del activo intangible, la diferencia entre el importe neto obtenido y el valor contable se reconoce como resultado en el periodo en que se produce la transacción.

Información complementaria o adicional.

El inmovilizado intangible incluye aquellos activos no monetarios identificables sin sustancia física que son utilizados en la actividad de la Fundación y que aportan beneficios económicos o sociales a largo plazo.

Los activos intangibles se registran inicialmente por su coste de adquisición o producción, incluyendo todos los gastos directamente atribuibles necesarios para que el activo esté en condiciones de ser utilizado conforme a su finalidad.

Para la valoración posterior, se aplica el modelo del coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. No se revalorizan estos activos, de acuerdo con la normativa contable aplicable a entidades sin ánimo de lucro.

La amortización se calcula durante la vida útil estimada del activo, que se revisa periódicamente. Cuando no se puede estimar una vida útil finita, el activo se amortiza durante un periodo máximo prudente, tomando en cuenta la naturaleza del bien y el uso previsto.

Se realizan pruebas de deterioro cuando existan indicios que sugieran que el valor contable puede no ser recuperable. En caso de deterioro, se registra la pérdida correspondiente en la cuenta de resultados.

La baja de un activo intangible se produce cuando se dispone del activo o cuando no se esperan beneficios económicos futuros derivados de su uso o cesión. La diferencia entre el valor neto de realización y el valor contable se reconoce en la cuenta de resultados.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	2.827.097,21	2.113.300,01

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Para determinar la naturaleza de los bienes inmovilizados, se realiza una clasificación basada en su función y características dentro de la actividad de la Fundación. Se distinguen principalmente entre bienes materiales, intangibles, y aquellos cuya utilización contribuye directamente a los fines fundacionales.

Respecto a la amortización, se aplica un método sistemático que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos esperados. Generalmente, se utiliza el método lineal durante la vida útil estimada de cada activo, revisándose esta vida útil periódicamente para ajustar posibles cambios en su uso o condiciones.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen cuando existen indicios de que el valor contable del activo puede no ser recuperable. En tales casos, se calcula el importe recuperable y se registra una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados si este importe es inferior al valor en libros. Asimismo, si en ejercicios posteriores se recupera el valor, se revierte la corrección por deterioro, limitada al importe que hubiera tenido el activo neto de amortización si no se hubiera registrado la pérdida.

En cuanto a los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta un activo, estos se incluyen en el coste del propio activo cuando la Fundación tiene la obligación legal o contractual de realizar dicha rehabilitación. Estos costes se capitalizan y se amortizan

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

durante la vida útil del activo al que están asociados.

Finalmente, la cesión o baja de un activo se produce cuando se dispone de él o cuando ya no se esperan beneficios económicos o sociales futuros derivados de su uso. La diferencia entre el importe neto de la venta o baja y el valor contable se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que se realiza la cesión.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

La amortización de los activos inmovilizados se realiza aplicando un método sistemático que refleje el patrón esperado de consumo de sus beneficios económicos o sociales. Normalmente se utiliza el método lineal durante la vida útil estimada del activo, la cual es revisada periódicamente y ajustada si se detectan cambios significativos en su uso o condiciones.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen cuando existen indicios de que el valor contable del activo puede no ser recuperable. En estos casos, se calcula el importe recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable es inferior al valor contable, se registra una pérdida por deterioro. En ejercicios posteriores, si se detecta una reversión de estas pérdidas, se ajusta el valor del activo hasta el máximo importe recuperable sin superar el valor contable neto de amortización que hubiera tenido sin el deterioro.

Los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que requieren un periodo significativo para estar listos para su uso o venta pueden ser capitalizados como parte del coste del activo.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras se capitalizan siempre que incrementen la vida útil, capacidad o eficiencia del activo o mejoren su funcionalidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se contabilizan como gastos del ejercicio.

Los costes de desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar donde se asienta el activo, cuando la Fundación tenga la obligación legal o contractual de incurrir en ellos, se estiman y capitalizan como parte del coste del activo, y se amortizan durante su vida útil.

En cuanto a los trabajos realizados por la propia entidad para la creación o mejora del inmovilizado, el coste se determina por la suma de los costes directos imputables, como materiales, mano de obra y otros gastos indirectos razonablemente asignables. Estos costes se capitalizan siempre que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo.

Información complementaria o adicional.

El inmovilizado material comprende los bienes tangibles que la Fundación utiliza en su actividad y que tienen una vida útil superior a un ejercicio económico. Estos activos incluyen instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, vehículos y otros bienes necesarios para el desarrollo de los fines fundacionales.

El registro inicial del inmovilizado material se realiza por su coste de adquisición, que incluye el precio de compra, los impuestos no recuperables, los costes directamente atribuibles a la puesta en condiciones de funcionamiento del activo y cualquier coste estimado de desmontaje o rehabilitación del lugar donde se asienta el bien.

La valoración posterior se efectúa aplicando el modelo del coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. No se realizan revalorizaciones en el inmovilizado material, en línea con la normativa aplicable a entidades sin ánimo de lucro.

La amortización se calcula sistemáticamente durante la vida útil estimada del activo, que se revisa periódicamente para reflejar cambios significativos en su uso o condiciones. El método más habitual es el lineal, aplicando cuotas constantes a lo largo del periodo de vida útil.

Se llevan a cabo pruebas de deterioro cuando existen indicios que sugieren que el valor contable puede no ser recuperable, reconociendo las pérdidas correspondientes si fuera necesario.

En cuanto a la baja o cesión de activos, se produce cuando el bien se dispone, se vende o ya no se esperan beneficios económicos o sociales futuros derivados de su uso. La diferencia entre el importe neto obtenido y el valor contable se reconoce en el resultado del ejercicio.

Esta información complementaria garantiza una adecuada transparencia y reflejo fiel de la situación patrimonial y financiera de la Fundación en relación con su inmovilizado material.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	26.670,00	26.670,00

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	753.606,16	40.288,60
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.494.835,13	2.346.028,63
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	841.606,11	639.186,97

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	265.380,31	331.176,35

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	66.096,95	67.848,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	903.012,08	175.284,61
---	------------	------------

Criterios empleados para la calificación y valoración.

La Fundación clasifica sus activos y pasivos financieros en categorías conforme a la normativa contable vigente, considerando la naturaleza de los instrumentos y el propósito para el que fueron adquiridos o emitidos.

Los activos financieros se clasifican principalmente en:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,

Préstamos y partidas a cobrar,

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento,

Activos financieros disponibles para la venta.

La valoración inicial de los activos y pasivos financieros se realiza al coste, que generalmente corresponde al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida en la transacción.

Posteriormente, la valoración depende de la categoría asignada:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran a valor razonable, reconociendo las variaciones en la cuenta de resultados.

Los préstamos y partidas a cobrar, así como los activos mantenidos hasta el vencimiento, se valoran al coste amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a valor razonable, reconociendo las variaciones en otros resultados integrales hasta su realización.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable, que suele ser el importe recibido, neto de los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran al coste amortizado, salvo aquellos que se designen a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se reconocen conforme a la categoría a la que pertenezcan, siguiendo la normativa contable aplicable.

Se aplican pruebas de deterioro periódicas para identificar posibles pérdidas en el valor de los activos financieros, reconociendo ajustes por deterioro cuando se detecta que su valor recuperable es inferior al valor en libros.

Esta política asegura que la valoración y presentación de los instrumentos financieros reflejan fielmente su impacto económico en la Fundación, garantizando transparencia y coherencia en la información.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

a Fundación no mantiene, a la fecha de cierre del ejercicio, activos o pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio. En caso de que en ejercicios futuros se llegasen a poseer instrumentos financieros con estas características, la designación se realizará únicamente cuando cumpla con los requisitos establecidos en la normativa contable aplicable, garantizando que esta elección refleje adecuadamente la gestión del riesgo financiero y la presentación fiel de la información financiera.

Cuando se realice la designación de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio, la Fundación evaluará que dicha clasificación sea coherente con la estrategia de gestión financiera y permita una presentación más adecuada de los resultados económicos.

La designación se efectuará en el momento inicial de reconocimiento y no podrá ser modificada posteriormente, salvo en circunstancias excepcionales definidas por la normativa.

La Fundación asegura el cumplimiento de los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a los activos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

financieros, aplicando de manera rigurosa los criterios de reconocimiento, medición y presentación, y manteniendo una política transparente para reflejar el impacto económico real de las transacciones financieras.

En caso de que existan cambios significativos o nuevas designaciones, estos serán debidamente informados en la memoria de las cuentas anuales para garantizar la máxima transparencia y comprensión por parte de los usuarios de la información financiera.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

La Fundación evalúa de forma periódica la existencia de evidencia objetiva de deterioro en sus activos financieros, incluyendo deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Esta evaluación se realiza considerando factores cuantitativos y cualitativos que puedan indicar dificultades en el cobro o reducción del valor recuperable.

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro cuando se presentan hechos como:

Incumplimientos de pago significativos o prolongados,

Dificultades financieras del deudor,

Reestructuraciones o renegociaciones de la deuda por condiciones de impago,

Información negativa relevante sobre el entorno económico del deudor,

Otros indicadores que sugieran la posibilidad de que la entidad no recupere el importe total adeudado.

Para calcular la corrección valorativa se estiman las pérdidas esperadas, basándose en el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se esperan recuperar, descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

Las correcciones por deterioro se registran como un gasto en la cuenta de resultados, reflejando la disminución del valor de los activos financieros.

En caso de que en ejercicios posteriores se revierta total o parcialmente la pérdida por deterioro, siempre que exista una mejora objetiva en la situación financiera del deudor o en las condiciones de cobro, se registrará la reversión correspondiente, con el límite del valor amortizado que tendría el activo si no se hubiera reconocido previamente el deterioro.

La baja definitiva de un activo financiero deteriorado se realiza cuando no se espera recuperar importe alguno, ya sea por la insolvencia del deudor o por la imposibilidad de cobro tras las acciones razonables de recuperación.

Respecto a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas, se aplican criterios específicos para evaluar si la renegociación implica una modificación significativa. En estos casos, se puede considerar que el activo original se da de baja y se reconoce un nuevo activo al valor razonable, o bien se mantiene el activo original con una evaluación actualizada del riesgo y valor recuperable.

En cualquier caso, la Fundación documenta y mantiene registros detallados de las renegociaciones y sus efectos sobre la valoración de los activos financieros, garantizando la transparencia y fiabilidad de la información financiera.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La Fundación reconoce la baja de un activo financiero cuando se extinguen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad a terceros. Esta baja puede producirse por venta, cesión, transferencia o cualquier otra forma que implique la pérdida del control sobre el activo.

En particular, la baja se realiza cuando:

Se transfiere el control del activo financiero a otra entidad,

Se cancelan o vencen los derechos sobre los flujos de efectivo,

Se produce una cesión que cumple con los requisitos normativos para considerar que los riesgos y beneficios han sido transferidos.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Cuando la Fundación mantiene una participación residual en el activo financiero transferido, se reconoce un nuevo activo financiero por esa participación, y se valora separadamente el pasivo financiero relacionado, si procede.

Respecto a los pasivos financieros, la baja se registra cuando las obligaciones contractuales se extinguen, se cancelan o vencen. También se da la baja cuando se renegocian las condiciones y se reconoce un nuevo pasivo, si las modificaciones son sustanciales y cumplen con los criterios normativos.

En casos de renegociación o reestructuración, la Fundación evalúa si existe una modificación significativa del activo o pasivo financiero original, considerando factores como cambios en los términos contractuales, montos y vencimientos, para determinar si se debe registrar la baja del instrumento original y el reconocimiento de uno nuevo.

El impacto económico de la baja de activos o pasivos financieros, incluyendo las diferencias entre el importe en libros y el valor recibido o entregado, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio.

Estos criterios aseguran que la Fundación refleja de manera adecuada la realidad económica de sus operaciones financieras, manteniendo la transparencia y la coherencia en la presentación de la información financiera.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no posee inversiones en entidades del grupo, multigrupo ni asociadas a la fecha de cierre del ejercicio.

En caso de que en ejercicios futuros se adquirieran participaciones en este tipo de entidades, la valoración inicial se realizaría al coste, que incluye el precio de adquisición más los gastos directamente atribuibles a la compra.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

La Fundación reconoce los ingresos y gastos derivados de sus instrumentos financieros conforme a la normativa contable aplicable, atendiendo a la naturaleza del instrumento y al momento en que se generan los derechos u obligaciones correspondientes.

Intereses:

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen siguiendo el método del interés efectivo, que distribuye el importe que representa el coste amortizado del activo o pasivo financiero a lo largo de su vida útil estimada, calculando una tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo futuros con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Este criterio permite reflejar de forma sistemática y racional el rendimiento económico asociado a la financiación o inversión.

Primas y descuentos:

Las primas y descuentos relacionados con la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros se reconocen igualmente a lo largo de la vida del instrumento mediante el método del interés efectivo, integrándose en el cálculo de los ingresos o gastos por intereses.

Dividendos:

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos financieros se reconocen en la cuenta de resultados cuando se establecen los derechos del inversor a recibirlos, habitualmente en la fecha en que la Junta General aprueba la distribución de beneficios o cuando el derecho queda firme.

Otros ingresos y gastos financieros:

Cualquier otro ingreso o gasto relacionado con instrumentos financieros, tales como comisiones, gastos de gestión, o pérdidas por deterioro, se reconoce en la cuenta de resultados en el momento en que se devengan o cuando se identifica la pérdida.

Reconocimiento y medición:

La Fundación aplica estos criterios de forma consistente durante el ejercicio, garantizando que los ingresos y gastos reflejen fielmente la realidad económica de sus operaciones financieras. En caso de cambios en las condiciones contractuales o renegociaciones que afecten a los flujos futuros esperados, se ajustan las mediciones correspondientes conforme a la normativa vigente.

Estos criterios contribuyen a una presentación transparente y adecuada de los resultados financieros, facilitando la comprensión por parte de los usuarios de la información financiera.

Información complementaria o adicional.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La Fundación aplica las normas de registro y valoración de instrumentos financieros conforme a la normativa contable vigente, con el objetivo de reflejar de manera fiel y transparente la situación financiera y los resultados del ejercicio.

Clasificación y reconocimiento:

Los instrumentos financieros se clasifican inicialmente según su naturaleza y finalidad, en categorías tales como activos financieros a coste amortizado, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros disponibles para la venta, conforme a los criterios establecidos en la normativa aplicable.

El reconocimiento inicial se realiza al coste, que generalmente corresponde al valor justo de la contraprestación entregada o recibida, incluyendo los costes directamente atribuibles a la adquisición o emisión.

Valoración posterior:

La Fundación valora los activos y pasivos financieros posteriormente a su reconocimiento inicial según la categoría asignada:

Los instrumentos financieros a coste amortizado se valoran aplicando el método del coste amortizado usando el tipo de interés efectivo, reconociendo en resultados los intereses devengados y las correcciones por deterioro cuando procedan.

Los instrumentos financieros valorados a valor razonable se miden a su valor justo en cada fecha de cierre, reconociendo en resultados o en patrimonio neto las variaciones, según corresponda.

En caso de existir deterioro, la Fundación reconoce la corrección valorativa correspondiente, evaluando periódicamente la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Deterioro y bajas:

La Fundación revisa periódicamente sus activos financieros para identificar posibles indicios de deterioro. Cuando se identifica deterioro, se reconoce la pérdida correspondiente en la cuenta de resultados.

La baja de activos financieros se realiza cuando se extinguen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios asociados.

Instrumentos financieros derivados:

En caso de que la Fundación utilice instrumentos financieros derivados, estos se registran inicialmente al valor razonable y posteriormente se valoran a valor razonable, reconociendo las variaciones según su naturaleza y finalidad.

Transacciones en moneda extranjera:

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción y se valoran posteriormente al tipo de cambio de cierre, reconociendo las diferencias de cambio en la cuenta de resultados.

Transparencia y control:

La Fundación mantiene políticas internas para el adecuado registro, valoración y seguimiento de los instrumentos financieros, garantizando el cumplimiento normativo y la fiabilidad de la información financiera presentada.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Criterios de valoración aplicados.

La Fundación valora sus activos y pasivos conforme a la normativa contable vigente, aplicando criterios que garantizan una representación fiel y adecuada de su situación financiera.

Los activos y pasivos se reconocen inicialmente por su valor razonable, generalmente equivalente al coste de adquisición o emisión, incluyendo los costes directamente atribuibles.

Dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo, la valoración posterior se realiza mediante:

Método del coste amortizado con aplicación del tipo de interés efectivo para activos financieros mantenidos a coste amortizado.

Valor razonable en cada fecha de cierre para activos financieros valorados a valor razonable.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Coste histórico amortizado y pruebas de deterioro para activos no financieros, como inmovilizado.

En cuanto a las correcciones valorativas por deterioro, la Fundación realiza evaluaciones periódicas para identificar posibles indicios de deterioro, considerando factores como incumplimientos en pagos, dificultades financieras de contrapartes, o cambios adversos en el entorno económico.

No obstante, durante el ejercicio no se han identificado indicios que requieran el reconocimiento de correcciones valorativas ni pérdidas por deterioro.

La Fundación mantiene un seguimiento riguroso para detectar cualquier cambio que pudiera implicar un deterioro en ejercicios futuros, comprometiéndose a reconocer oportunamente las correcciones valorativas si estas fueran necesarias.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se registran inicialmente aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. A lo largo del ejercicio, los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valoran al tipo de cambio de cierre del periodo.

Las diferencias de cambio que se generan por la valoración posterior se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen, salvo aquellas que correspondan a activos o pasivos monetarios que formen parte de una cobertura de flujos de efectivo o inversión neta, en cuyo caso se reconocen en otros resultados integrales según la normativa aplicable.

En el caso de que se haya producido un cambio en la moneda funcional de la Fundación, se indicará dicha modificación, junto con las razones que justifican el cambio, como pueden ser variaciones en el entorno económico o en la estructura operativa que afecten a la moneda principal en la que se generan los ingresos y gastos.

Para los elementos de las cuentas anuales que estén expresados o se hayan originado en moneda extranjera, se emplea un procedimiento sistemático para convertirlos a euros. El tipo de cambio aplicado suele ser el oficial publicado por el Banco Central Europeo en la fecha de cierre del ejercicio para la valoración de activos y pasivos, y el tipo de cambio de la fecha de la transacción para el registro inicial.

En cuanto a la moneda de presentación de las cuentas anuales, que en este caso es el euro, se realiza la conversión conforme a la normativa vigente, asegurando que los saldos y resultados reflejen de manera fiel y homogénea la información financiera de la Fundación.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Durante el ejercicio cerrado, la Fundación no ha reconocido activos ni pasivos por impuesto diferido, dado que no se han identificado diferencias temporarias que generen obligaciones o derechos fiscales futuros.

Información complementaria o adicional.

El impuesto sobre beneficios grava las rentas obtenidas por la Fundación durante el ejercicio económico. No obstante, muchas fundaciones están exentas o disfrutan de regímenes fiscales especiales según la normativa vigente, lo que debe reflejarse correctamente en la contabilidad.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se reconoce conforme a la legislación fiscal aplicable, teniendo en cuenta las exenciones, deducciones y bonificaciones específicas para entidades sin ánimo de lucro.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La valoración del impuesto se realiza aplicando las tasas impositivas vigentes en la fecha de cierre del ejercicio, considerando cualquier modificación normativa promulgada.

En caso de contingencias fiscales o discrepancias con la administración tributaria, se registran las provisiones necesarias o se incluyen las revelaciones pertinentes en la memoria, garantizando así la transparencia y fiabilidad de la información financiera.

Este enfoque asegura que la Fundación presenta una imagen fiel y clara de sus obligaciones fiscales, en cumplimiento con la normativa y las mejores prácticas contables.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	1.836.946,09	1.614.867,80
A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	815.735,95	21.025,07
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-968.112,85	-762.948,37
A) 6. Aprovisionamientos	-619.495,86	-31.990,15
A) 7. Otros ingresos de la actividad	19.834,71	19.834,68
A) 8. Gastos de personal	-502.245,03	-404.750,93
A) 9. Otros gastos de la actividad	-629.577,49	-390.463,74
A) 10. Amortización del inmovilizado	-24.415,40	-10.910,77
A) 13** Otros resultados	-1.612,57	53.457,18
A) 14. Ingresos financieros	1.055.767,09	300.777,04
A) 15. Gastos financieros	-7.667,26	-9.040,30
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	148.806,50	72.366,26

Ingresos y gastos de la actividad propia.

a Fundación no ha incurrido en gastos de carácter plurianual durante el ejercicio, por lo que no se han aplicado criterios específicos de imputación temporal para este tipo de gastos.

En caso de que en ejercicios futuros se produjeran gastos de esta naturaleza, la Fundación aplicaría criterios de capitalización y amortización conforme a la normativa contable vigente. Estos gastos se reconocerían como activos cuando se espera que generen beneficios económicos futuros durante varios ejercicios.

Resto de ingresos y gastos.

La Fundación no realiza prestaciones de servicios como actividad habitual. Sin embargo, durante el ejercicio ha desarrollado una actividad mercantil vinculada a la venta de productos, principalmente los Baby Pelones, cuya finalidad es apoyar los fines fundacionales.

Los ingresos procedentes de esta actividad mercantil se reconocen cuando se produce la transferencia del riesgo y beneficios derivados de la venta de los productos, generalmente en el momento de la entrega al cliente. La Fundación aplica el principio de devengo para el reconocimiento de estos ingresos, registrándolos en el periodo correspondiente.

Los ingresos derivados de donaciones, subvenciones y otras aportaciones se reconocen conforme a la normativa contable aplicable y al principio de devengo.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En caso de que en el futuro se desarrollen actividades de prestación de servicios, la Fundación adoptará los criterios de reconocimiento y valoración adecuados para dichas operaciones.

Información complementaria o adicional.

La Fundación registra sus ingresos y gastos conforme a los principios contables generalmente aceptados y a la normativa específica aplicable a entidades sin ánimo de lucro, garantizando la adecuada representación de su actividad económica y financiera.

Ingresos:

Los ingresos se reconocen según el principio de devengo, es decir, cuando se generan los derechos u obligaciones que les dan origen, independientemente del momento en que se produzca el cobro o pago efectivo.

Ingresos por donaciones y subvenciones: Se reconocen cuando existe la certeza razonable de que la Fundación recibirá los recursos y se cumplen las condiciones establecidas para su otorgamiento.

Ingresos por actividad mercantil: En el caso de la venta de productos, como los Baby Pelones, los ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del bien al cliente, generalmente al momento de la entrega.

Otros ingresos: Se registran en función de su naturaleza y el momento en que se generan.

Gastos:

Los gastos se imputan al ejercicio al que corresponden, siguiendo el principio de devengo, con independencia de la fecha en que se realice el pago.

Gastos operativos: Incluyen los costes directamente relacionados con las actividades fundacionales y las actividades mercantiles, así como los gastos generales de administración y gestión.

Gastos plurianuales: En caso de existir, se capitalizan y amortizan a lo largo de su vida útil estimada, aunque durante el ejercicio no se han registrado gastos de esta naturaleza.

Valoración y registro:

Todos los ingresos y gastos se registran a su valor razonable, aplicando criterios homogéneos y consistentes a lo largo del tiempo.

La Fundación mantiene controles internos que aseguran la correcta identificación, registro y valoración de los ingresos y gastos, contribuyendo a la transparencia y fiabilidad de la información financiera presentada.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

Criterios de valoración y tratamiento de compensaciones de terceros

La Fundación valora las provisiones y obligaciones conforme a los principios y normas contables vigentes, aplicando criterios prudentes y razonables para reflejar fielmente las obligaciones presentes y riesgos asumidos.

Criterios de valoración:

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, derivada de un hecho pasado, y es probable que se produzca una salida de recursos que implique un sacrificio económico para la entidad, siendo posible estimar de forma fiable el importe de dicha obligación.

La valoración de las provisiones se realiza por el mejor estimado del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha de cierre del ejercicio. Este importe se calcula teniendo en cuenta todas las circunstancias conocidas y relevantes, basándose en información disponible, estudios técnicos o jurídicos, y experiencia previa.

Método de estimación y cálculo de riesgos:

Para cada tipo de provisión, la Fundación aplica un método de estimación específico que puede incluir análisis históricos, evaluación de siniestros, cálculos actuariales o consultas a expertos, según corresponda. La valoración se revisa periódicamente y se ajusta para reflejar los cambios en las circunstancias o en la información disponible.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Tratamiento de compensaciones de terceros:

Cuando la Fundación tiene derecho a recibir compensaciones o indemnizaciones de terceros vinculadas a la obligación provisionada, estas se reconocen como activos solo cuando es prácticamente seguro que se recibirán.

El importe neto registrado corresponde a la provisión descontando el valor estimado de dichas compensaciones, siempre que estas puedan ser valoradas de forma fiable y estén suficientemente garantizadas.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.836.946,09	1.614.867,80

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

La Fundación clasifica las subvenciones, donaciones y legados recibidos conforme a la normativa contable aplicable para entidades sin ánimo de lucro y de acuerdo con los principios del Plan General de Contabilidad.

Clasificación:

Subvenciones: Se consideran ayudas recibidas de entidades públicas o privadas para financiar actividades, proyectos o inversiones vinculadas a los fines fundacionales.

Donaciones y legados: Se identifican como aportaciones voluntarias, generalmente de particulares o entidades, que no requieren contraprestación directa y que se destinan a los fines propios de la Fundación.

Imputación a resultados:

Las subvenciones, donaciones y legados se imputan a la cuenta de resultados en función de su naturaleza y del destino para el que se conceden:

Las subvenciones o donaciones destinadas a financiar gastos corrientes se reconocen directamente como ingresos en el ejercicio en que se devengan, coincidiendo con la imputación de los gastos correspondientes.

Las subvenciones destinadas a financiar inversiones en inmovilizado o gastos plurianuales se diferencian en el balance como pasivos o patrimonio neto, y su imputación a resultados se realiza de forma sistemática y a lo largo de la vida útil del activo correspondiente, generalmente mediante la aplicación de amortizaciones.

Información complementaria o adicional.

La Fundación reconoce las subvenciones, donaciones y legados conforme a la normativa contable vigente aplicable a entidades sin ánimo de lucro, asegurando que su registro refleje la realidad económica y financiera de los recursos recibidos.

Registro:

Las subvenciones, donaciones y legados se registran en el momento en que se adquiere el derecho incondicional a su cobro, siempre que se cumplan las condiciones establecidas para su otorgamiento. En caso de existir condiciones o restricciones vinculadas a su uso, se mantienen bajo control hasta su cumplimiento.

Valoración:

Inicialmente, estos recursos se contabilizan por su valor razonable, generalmente coincidente con el importe recibido o por recibir. Las subvenciones destinadas a financiar activos se reconocen en el balance y se imputan a resultados durante la vida útil del activo, mientras que aquellas destinadas a gastos se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren los gastos correspondientes.

Condiciones y restricciones:

Cuando las subvenciones, donaciones o legados están sujetos a condiciones o restricciones, la Fundación realiza un seguimiento

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

riguroso para garantizar su aplicación adecuada y, en caso de incumplimiento, reconoce los ajustes necesarios en las cuentas.

Transparencia y control:

La Fundación mantiene registros detallados y mecanismos de control internos para asegurar la correcta gestión, registro y valoración de estos recursos, promoviendo la transparencia y la fiabilidad de la información financiera presentada.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Estas transacciones se llevan a cabo siguiendo criterios que garantizan la transparencia, la objetividad y el cumplimiento normativo, evitando cualquier conflicto de interés y asegurando que las condiciones sean equivalentes a las que se aplicarían en transacciones entre partes independientes.

Las operaciones con partes vinculadas se registran conforme a los principios contables generalmente aceptados y a la normativa aplicable, reflejando fielmente la naturaleza y condiciones económicas de cada operación.

Los criterios para la valoración y registro de estas transacciones se basan en precios de mercado o valores razonables, siempre que sea posible, o en condiciones que se consideren justas y equitativas para la Fundación, procurando no afectar negativamente su patrimonio ni sus resultados.

Se mantiene un control y seguimiento adecuado de las operaciones con partes vinculadas, con la finalidad de identificar y gestionar posibles riesgos, garantizar la transparencia y facilitar la información necesaria para la adecuada presentación en las cuentas anuales y en esta memoria.

Toda operación significativa con partes vinculadas se informa en la memoria, indicando la naturaleza de la relación, las condiciones de la operación, los importes involucrados y cualquier otra información relevante para asegurar una adecuada comprensión por parte de los usuarios de la información financiera.

Este enfoque asegura que la Fundación cumple con las obligaciones de transparencia y buen gobierno, protegiendo sus intereses y fortaleciendo la confianza de sus grupos de interés.

Otra información sobre normas de registro y valoración

Con el fin de proporcionar una información completa y transparente, se incluyen a continuación aspectos adicionales relacionados con las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales de la Fundación.

La Fundación sigue estrictamente las normas contables vigentes para entidades sin ánimo de lucro, asegurando que todos los hechos económicos se registran conforme a los principios de prudencia, uniformidad, y correspondencia, con el objetivo de reflejar una imagen fiel de su situación financiera y patrimonial.

Los criterios adoptados para el reconocimiento de ingresos, gastos, activos y pasivos han sido revisados y aplicados de manera consistente durante el ejercicio, sin cambios significativos en las políticas contables que puedan afectar la comparabilidad de la información.

En caso de existir estimaciones contables, estas han sido formuladas con base en la mejor información disponible y la experiencia previa, teniendo en cuenta los posibles riesgos e incertidumbres inherentes a la actividad de la Fundación.

Asimismo, se informa que no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables durante el ejercicio, ni tampoco se han identificado hechos posteriores relevantes que afecten a la valoración o registro de los elementos incluidos en los estados financieros.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Por último, la Fundación mantiene una política de revisión continua de sus procedimientos contables para adaptarse a posibles cambios normativos y a las mejores prácticas contables, con el fin de garantizar la transparencia y calidad de la información financiera presentada.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	11.643,60	0,00	0,00	11.643,60
TOTAL	11.643,60	0,00	0,00	11.643,60

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	1.552,48	0,00	0,00	1.552,48
TOTAL	1.552,48	0,00	0,00	1.552,48

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.091,12	0,00	0,00	10.091,12

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.091,12	0,00	0,00	10.091,12
TOTAL	10.091,12	0,00	0,00	10.091,12

Información complementaria y/o adicional:

Durante el ejercicio no se han producido altas, bajas, ni variaciones en el inmovilizado intangible de la Fundación. Por tanto, el valor del inmovilizado intangible se mantiene sin cambios respecto al ejercicio anterior.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

II. Inmovilizado material**1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
210 Terrenos y bienes naturales	652.560,00	0,00	0,00	652.560,00
210 Terrenos y bienes naturales	1.060.453,90	0,00	0,00	1.060.453,90
211 Construcciones	239.546,10	0,00	9.241,01	230.305,09
211 Construcciones	0,00	689.197,47	0,00	689.197,47
211 Construcciones	178.413,90	5.745,50	0,00	184.159,40
216 Mobiliario	4.337,87	9.241,01	0,00	13.578,88
217 Equipos para procesos de información	10.311,76	43.269,93	0,00	53.581,69
219 Otro inmovilizado material	540,95	0,00	0,00	540,95
TOTAL	2.146.164,48	747.453,91	9.241,01	2.884.377,38

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	32.864,47	24.415,70	0,00	57.280,17
TOTAL	32.864,47	24.415,70	0,00	57.280,17

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.113.300,01	723.038,21	9.241,01	2.827.097,21

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales****Totales inmovilizado material**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.113.300,01	723.038,21	9.241,01	2.827.097,21
TOTAL	2.113.300,01	723.038,21	9.241,01	2.827.097,21

III. Inversiones inmobiliarias

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.091,12	0,00	0,00	10.091,12
Inmovilizado material NO generadores	2.113.300,01	723.038,21	9.241,01	2.827.097,21
TOTAL	2.123.391,13	723.038,21	9.241,01	2.837.188,33

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

Análisis:

No existen bienes del patrimonio histórico.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en activos financieros a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
-------------	---------------	----------	---------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00
TOTAL	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00

Valoración a valor razonable:

El valor razonable se ha determinado, según corresponda, mediante precios cotizados en mercados activos o aplicando modelos de valoración basados en variables observables. Las principales hipótesis incluyen tipos de interés y precios de instrumentos comparables. Se informa por categoría de activo financiero el valor razonable y las variaciones en resultados.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

La fundación no mantiene instrumentos financieros derivados. En caso de suscripción futura, se evaluarán sus condiciones contractuales, incluyendo vencimientos, tipos de interés y valores subyacentes, que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo asociados.

Análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes y de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de valor originadas por riesgo de crédito:

Durante el ejercicio no se han producido movimientos significativos en los activos financieros no corrientes. Tampoco se han registrado pérdidas por deterioro de valor por riesgo de crédito, por lo que no existen cuentas correctoras asociadas. En caso de cambios relevantes, se detallarán en las notas correspondientes.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
430 Clientes	12.983,76	1.200.362,15	503.172,90	710.173,01
440 Deudores	763,77	0,00	763,77	0,00
460 Anticipos de remuneraciones	-8,83	0,00	-8,83	0,00
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	2.327.049,59	148.806,50	0,00	2.475.856,09
551 Cuenta corriente con patronos y otros	18.979,04	0,00	0,00	18.979,04
570 Caja, euros	0,00	4.379,60	4.360,46	19,14
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	639.186,97	5.752.837,79	5.550.437,79	841.586,97
TOTAL	2.998.954,30	7.106.386,04	6.058.726,09	4.046.614,25

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	2.998.954,30	7.106.386,04	6.058.726,09	4.046.614,25

Valoración a valor razonable:

El valor razonable se determina, cuando es posible, con referencia a precios cotizados en mercados activos. Para activos sin mercado activo, se aplican modelos de valoración basados en flujos de caja descontados y técnicas comparativas, considerando supuestos como tasas de descuento, volatilidad y plazos. Se presentan por categoría los valores razonables y las variaciones registradas en la cuenta de resultados.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

Las partidas que forman el activo financiero a c/p están formadas por el crédito a nuestro favor de clientes y saldos de tesorería valorados a valor razonable.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO****Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:****Información general:**

Préstamo hipotecario con un capital pendiente de amortizar a largo plazo de 395.629,43.

Préstamos pendientes de pago:

Los intereses abonados en 2024 tienen un importe de.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:****Información general:**

Importe del préstamo reclasificado a corto plazo:

Préstamos pendientes de pago:

No hay préstamos pendientes de pago.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS**Ejercicio anterior:**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	3.936.757,13	1.286,20	0,00	3.938.043,33
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	330.486,71	0,00	330.486,71
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-169.497,44	0,00	0,00	-169.497,44
129 Excedente del ejercicio	330.486,71	472.223,77	330.486,71	472.223,77
TOTAL	4.127.746,40	803.996,68	330.486,71	4.601.256,37

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	3.938.043,33	627.409,18	0,00	4.565.452,51
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	330.486,71	0,00	330.486,71	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-169.497,44	0,00	-169.497,44	0,00
129 Excedente del ejercicio	472.223,77	1.123.963,88	472.223,77	1.123.963,88
TOTAL	4.601.256,37	1.751.373,06	633.213,04	5.719.416,39

Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio:

No se han realizado aportaciones a la dotación fundacional.

Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad:

No existen desembolsos pendientes.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre beneficios**

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

a Fundación se acoge al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, al cumplir los requisitos establecidos en dicha norma, incluyendo la realización de actividades propias de forma prioritaria y la adecuada aplicación de sus recursos.

En virtud de este régimen, los ingresos derivados de las actividades propias de la fundación que estén directamente relacionadas con su objeto fundacional no forman parte de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, los rendimientos del patrimonio, subvenciones, donaciones y ayudas que se afecten a las actividades exentas tampoco tributan, siempre que cumplan los requisitos exigidos legalmente.

Forman parte de la base imponible únicamente los ingresos obtenidos por actividades económicas no exentas, es decir, aquellas que no guarden una vinculación directa con los fines estatutarios, así como los beneficios procedentes de explotaciones mercantiles accesorias. Durante el ejercicio, la fundación ha registrado [indicar si los hay: ingresos por arrendamientos, ventas, servicios no vinculados a la actividad fundacional, etc.], que se han incorporado a la base imponible conforme a la normativa vigente.

La Fundación ha cumplido con las obligaciones contables y fiscales exigidas, incluyendo la presentación del modelo 200 del Impuesto sobre Sociedades y, en su caso, del modelo 182 por donativos recibidos con derecho a deducción para los donantes.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y el artículo 3 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, esta Fundación incluye en la presente memoria las menciones exigidas para mantener la calificación de entidad sin fines lucrativos acogida al régimen fiscal especial.

En particular, la información exigida se recoge en los siguientes apartados de la memoria:

Apartado de Actividad de la Fundación: se describen las actividades realizadas durante el ejercicio, en cumplimiento de los fines fundacionales.

Apartado de Aplicación del Resultado: se especifica la aplicación de los recursos a las finalidades estatutarias, cumpliendo el destino del 70% de los ingresos previsto en el artículo 3 de la Ley 49/2002.

Apartado de Ingresos y Gastos: se detallan los ingresos obtenidos y su aplicación a actividades propias, distinguiéndose los ingresos exentos y no exentos a efectos fiscales.

Apartado de Retribuciones del Patronato: se indica la inexistencia de retribución a patronos, conforme al artículo 3.5 de la Ley 49/2002.

Apartado de Subvenciones, Donaciones y Legados: se recoge la información relativa a las aportaciones recibidas con destino a las actividades fundacionales.

Memoria Económica (si está integrada): se incluye un resumen financiero de ingresos, gastos y aplicación de fondos, conforme a lo exigido por la normativa fiscal.

Toda esta información se proporciona con el objetivo de dar cumplimiento a los requisitos de transparencia y rendición de cuentas establecidos en la legislación fiscal aplicable a las entidades acogidas a dicho régimen.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-968.112,85
6501 Ayudas monetarias individuales	-968.112,85

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

La Fundación concede ayudas y colabora con terceros en el desarrollo de actividades alineadas con sus fines fundacionales, definidos en sus estatutos. Los criterios para la concesión de ayudas y subvenciones responden a los principios de objetividad, transparencia, concurrencia y no discriminación.

Las solicitudes se evalúan conforme a las bases de las convocatorias o, en su caso, mediante acuerdos de colaboración directos. Los criterios aplicables incluyen, entre otros:

Adecuación del proyecto o actividad a los fines fundacionales.

Solvencia técnica y capacidad de gestión del beneficiario.

Viabilidad económica del proyecto.

Impacto social y territorial de la actuación.

Existencia de mecanismos de seguimiento y evaluación.

Las ayudas pueden formalizarse a través de subvenciones, convenios de colaboración o contratos de prestación de servicios, según proceda en cada caso.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(600) Compras de bienes destinados a la actividad	-601.285,11
(602) Compras de otros aprovisionamientos	-18.210,75
TOTAL	-619.495,86

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

Nos existen movimientos en esta partida.

Detalle de compras de bienes destinados a la actividad, de materias primas y de otras materias consumibles, diferenciando entre compras nacionales, adquisiciones intracomunitarias e importaciones:

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha realizado compras de bienes y materiales directamente vinculados con el desarrollo de sus actividades fundacionales, tales como la adquisición de juguetes, dispositivos electrónicos, materiales para la adecuación de espacios hospitalarios y elementos promocionales para campañas de sensibilización, así como aprovisionamientos relacionados con la actividad mercantil consistente en la comercialización de los muñecos Baby Pelones.

El total de las compras efectuadas corresponde principalmente a juguetes, material terapéutico, equipos tecnológicos y materiales de construcción adquiridos a proveedores en territorio nacional.

Estas adquisiciones han sido destinadas íntegramente al cumplimiento de los fines fundacionales de la entidad y han contribuido al desarrollo de los distintos proyectos que la Fundación lleva a cabo en hospitales y centros sanitarios.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-401.695,80
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-100.549,23
TOTAL	-502.245,03

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Información sobre gastos de personal:

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha contado con un equipo de profesionales que desempeñan funciones esenciales para el desarrollo de las actividades fundacionales, la gestión administrativa, la coordinación de proyectos, la comunicación, la captación de fondos y la relación con entidades colaboradoras, hospitales y donantes.

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad**Desglose de otros gastos de la actividad:**

PARTIDA	IMPORTE
(620) Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-242.109,78
(621) Arrendamientos y cánones	-8.131,20
(622) Reparaciones y conservación	-31.349,48
(623) Servicios de profesionales independientes	-12.696,83
(624) Transportes	-36.308,89
(625) Primas de seguros	-4.780,15
(626) Servicios bancarios y similares	-11.179,51
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-81.822,89
(628) Suministros	-22.403,31
(629) Otros servicios	-164.245,40
(631) Otros tributos	-14.543,67
(659) Otras pérdidas en gestión corriente	-6,38
TOTAL	-629.577,49

Análisis de gastos:

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha incurrido en diversos gastos necesarios para el desarrollo de sus fines fundacionales, así como para el funcionamiento ordinario de la entidad. A continuación se detallan las partidas más significativas, haciendo especial énfasis en las cuentas 623, 629 y otras de relevancia contable.

Cuenta 623 – Servicios de profesionales independientes

El importe registrado en esta partida asciende a 12.696,83 euros y corresponde a la contratación de profesionales externos que han prestado servicios técnicos especializados. Entre ellos se incluyen:

Asesoría jurídica, contable y fiscal.

Servicios de diseño gráfico, comunicación y creatividad audiovisual, destinados a campañas solidarias.

Colaboraciones técnicas en el desarrollo de espacios hospitalarios (arquitectura, diseño de interiores, ambientación terapéutica).

Estas contrataciones puntuales permiten complementar las capacidades del equipo interno y asegurar la calidad técnica de los proyectos ejecutados.

Cuenta 629 – Otros servicios

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Esta partida recoge un gasto total de 164.245,40 euros, destinado principalmente a:

Servicios logísticos, almacenaje y distribución de materiales para proyectos hospitalarios.

Contratación de servicios externos vinculados a eventos solidarios, gestión de plataformas digitales, mantenimientos técnicos y soporte informático.

Apoyo externo en tareas operativas necesarias para el desarrollo de las actividades fundacionales.

Cuenta 620 – Gastos en investigación y desarrollo

El importe asciende a 242.109,78 euros, e incluye:

Gastos asociados al diseño y desarrollo de nuevos espacios terapéuticos en hospitales.

Estudios y evaluaciones de impacto de los proyectos fundacionales.

Becas y ayudas económicas otorgadas a centros de investigación para fomentar líneas de estudio relacionadas con la mejora del bienestar infantil durante tratamientos oncológicos u hospitalarios de larga duración.

Cuenta 624 – Transportes

El gasto, que asciende a 36.308,89 euros, se corresponde íntegramente con los costes logísticos asociados al envío de mercancías, fundamentalmente muñecos Baby Pelones y otros materiales (juguetes, tablets, decoración hospitalaria, etc.) a hospitales, colaboradores y puntos de distribución solidarios.

Cuenta 628 – Suministros

Con un total de 22.403,31 euros, esta cuenta recoge los gastos en luz, agua, telefonía, internet y otros suministros corrientes de oficina, almacén y sedes utilizadas por la Fundación para el desarrollo de su actividad habitual.

Otras partidas relevantes

Cuenta 627 – Publicidad, propaganda y relaciones públicas: 81.822,89 €, destinados a campañas de concienciación social, visibilidad institucional y captación de fondos.

Cuenta 622 – Reparaciones y conservación: 31.349,48 €, para el mantenimiento de espacios y materiales utilizados en los proyectos.

Cuentas 621, 625 y 626: 24.090,86 € en conjunto, que comprenden alquileres, primas de seguros y comisiones bancarias, necesarios para el funcionamiento administrativo de la entidad.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	1.836.946,09	DONACIONES PRIVADAS
TOTAL	1.836.946,09	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Actividad mercantil.

Ventas e ingresos de la actividad mercantil:

815.735,95.

Procedencia:

Toda la financiación recibida en este concepto procede de entidades y particulares de carácter privado, no habiéndose percibido fondos públicos durante el ejercicio.

La procedencia de estos fondos privados se desglosa del siguiente modo:

Donaciones de particulares y colaboradores recurrentes

Donaciones de empresas y entidades privadas

Ingresos por campañas solidarias, eventos y acciones de sensibilización

El total de ingresos recibidos por este concepto asciende a 1.836.946,09 €

La Fundación no ha recibido subvenciones públicas ni ayudas procedentes de administraciones estatales, autonómicas o locales en el ejercicio analizado

Toda la financiación recibida en este concepto procede de entidades y particulares de carácter privado, no habiéndose percibido fondos públicos durante el ejercicio.

La procedencia de estos fondos privados se desglosa del siguiente modo:

Donaciones de particulares y colaboradores recurrentes: [importe]

Donaciones de empresas y entidades privadas: [importe]

Ingresos por campañas solidarias, eventos y acciones de sensibilización: [importe]

Legados o herencias (si aplica): [importe]

El total de ingresos recibidos por este concepto asciende a [importe total] euros.

La Fundación no ha recibido subvenciones públicas ni ayudas procedentes de administraciones estatales, autonómicas o locales en el ejercicio analizado.

¿Quieres que redacte también la parte contable o la tabla resumen que suele acompañar esta sección? Si me das los importes reales o aproximados, puedo ayudarte a dejarlo completo y listo para incorporar.

Toda la financiación recibida en este concepto procede de entidades y particulares de carácter privado, no habiéndolo.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otra información.**Otros ingresos de la actividad:**

19.834,71.

Procedencia:

Ingresos correspondientes al alquiler en régimen de Coworking de una parte de la sede de la Fundación.

Procedencia:

No existe.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados**INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.****Detalle de otros resultados:**

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas****Movimientos del balance (ejercicio anterior)**

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año anterior.

Movimientos del balance (ejercicio actual)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año actual.

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	1.836.946,09	1.614.867,80
TOTAL	1.836.946,09	1.614.867,80

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Particulares	ENTIDADES PRIVADAS Y PARTICULARES	FINES PROPIOS	2024	2024-2024	1.836.946,09	0,00	0,00	1.836.946,09	1.836.946,09	0,00
TOTAL					1.836.946,09	0,00	0,00	1.836.946,09	1.836.946,09	0,00

Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Las donaciones constituyen la principal fuente de financiación para nuestra Fundación, permitiéndonos desarrollar los proyectos y actividades que contribuyen a cumplir con nuestros fines fundacionales. A continuación, se detalla el origen, naturaleza y características de estas aportaciones durante el ejercicio.

Origen de las donaciones

Las donaciones provienen principalmente de particulares, empresas y entidades que, de forma voluntaria y altruista, contribuyen a financiar la actividad de la Fundación. Estas donaciones pueden ser económicas, en especie o en forma de servicios, y suelen canalizarse a través de campañas de sensibilización, eventos solidarios o acuerdos directos.

Características de las donaciones

Carácter no reembolsable: Las donaciones son recursos no reembolsables, por lo que la Fundación no está obligada a devolverlos, siempre que se respeten los fines para los que fueron otorgados.

Finalidad: Las donaciones pueden destinarse a fines específicos indicados por los donantes o bien a la libre disposición de la Fundación, contribuyendo a financiar sus actividades generales.

Obligaciones de transparencia y rendición de cuentas: La Fundación cumple con todas las obligaciones legales y estatutarias en materia de transparencia, presentando informes y memorias que detallan el destino de las donaciones recibidas. Además, mantiene actualizados los registros contables conforme a la normativa vigente y realiza auditorías externas cuando corresponde.

Impacto social: Los recursos obtenidos a través de las donaciones permiten ampliar el alcance y la eficacia de las acciones de la Fundación, beneficiando directamente a los colectivos o causas a las que se destinan.

Gestión y seguimiento

La gestión de las donaciones está centralizada en el departamento de administración y finanzas, en colaboración con las áreas técnicas responsables de la ejecución de los proyectos. Se establecen procedimientos de control interno para garantizar que los fondos se emplean conforme a lo previsto, evitando desviaciones o mal uso.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La Fundación mantiene una política activa de captación de fondos, promoviendo la participación ciudadana y la colaboración con entidades privadas para asegurar la sostenibilidad y continuidad de su labor.

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

El valor razonable de los activos no monetarios y servicios recibidos sin contraprestación se determina aplicando métodos basados en precios de mercado comparables o valoraciones independientes. Las principales hipótesis incluyen condiciones de mercado, estado y uso previsto del activo. Las subvenciones, donaciones y legados se clasifican en monetarios y no monetarios, destinados a financiar actividades propias o inversiones en inmovilizado.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Durante el ejercicio, la Fundación ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, destinando los fondos exclusivamente a los fines para los que fueron concedidos. No se ha registrado incumplimiento ni requerimientos de reintegro. La entidad mantiene controles internos para garantizar el adecuado seguimiento y justificación de estas ayudas conforme a la normativa aplicable.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. ACCION SOCIAL - HOSPITALES

Tipo: Propia.

Sector: Sanitario.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Los proyectos que siguen en vigor en el ejercicio 2024:

EL JARDIN DE MI HOSPI

Adecuamos azoteas en desuso convirtiéndolas en un espacio al aire libre en el que los niños ingresados puedan disfrutar del sol y el juego.

Como en los otros jardines, los objetivos son poner en valor estas azoteas vacías y grises, para el disfrute de los niños hospitalizados y sus familias.

Objetivos: Conectar a estos niños y familias, en particular a aquellos que necesitan de largas estancias, con la naturaleza, con el aire libre.

Crear una experiencia lúdica y didáctica diferente, un entorno de juego y relax, con un importante valor medioambiental.

Traer el juego al aire libre a los hospitales para que los estos niños sientan que siguen con su rutina antes de ser ingresados.

Jardín Hospital Materno Infantil de Málaga

El proyecto consiste en decorar dos terrazas, un Aula escolar y de juegos en la 7º planta del propio Hospital. En total son 879m2 donde toda la decoración evoca un valle y un mar encantados. Se ha diseñado todo a medida tanto columpios, como zonas de juegos, aula escolar y aula lúdica.

Coste aproximado del proyecto: 1.352.235€

Financiado por: En este momento estamos en proceso de recaudación.

Duración de la obra: Aprox. 5 meses

Cantidad recaudada: 573.921€

Constructora: TETRIS

Jardín Hospital La Fe de Valencia

Remodelación del jardín que construimos en el año 2018 por anomalías surgidas en la cubierta como aparición de humedades y falta de mantenimiento por parte del hospital. También se cambiará el sistema de sombras, colocación de nuevas moquetas en zonas de juego y pintado de valla y suelos. Se van a cambiar algunos elementos de juego y también añadir otros nuevos.

Coste aproximado: 800.000€

Financiado por: En proceso de recaudación

Duración de la obra: 4 meses

Cantidad recaudada: 18.359,90€

Constructora: Por determinar

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Terrazas Hospital Virgen de las Nieves en Granada

Remodelación de dos terrazas:

Terraza 1 de 87 metros cuadrados. Renovación de los elementos de sombra. Cambiar el suelo.

Terraza 2 de 67 metros cuadrado. Renovación de los elementos de sombra. Dotar a la terraza de un recubrimiento para el suelo.

Ambas terrazas serán dotadas de juegos tanto infantiles como para adolescentes.

Coste aproximado terraza 1 : 73.447€

Coste aproximado terraza 2: 139.150€

Financiado por: En proceso de recaudación

Duración de la obra: 3 meses

Cantidad recaudada: 37.149€

Constructora: Por determinar

PROYECTO DE CIMA en CIMA (Remodelación de la planta de oncología pediátrica Hospital Virgen de las Nieves en Granada)

Este proyecto tiene por objetivo decorar toda la unidad de oncología pediátrica incluido habitaciones y centro de control médico más dos unidades de tratamiento ambulatorio.

Todo el pasillo se transformará en un viaje educativo sobre la historia y anécdotas de montañas importantes de todo el mundo.

Vamos a cambiar techos, suelo, iluminación, decoración de las habitaciones y sala de espera.

Coste aproximado: 300.000€

Financiado por: En proceso de recaudación

Duración de la obra: 3 meses

Cantidad recaudada: 37.149,35€

Constructora: Por determinar

RESONANCIA MAGNÉTICA HOSPITAL NIÑO JESÚS

El proyecto consiste en decorar la sala de Resonancia Magnética de la Unidad de Radiología. Siguiendo la nuestro proyecto " El Retiro invade el Niño Jesús", esta sala se decorará evocando el zoológico que había en el propio parque. Se instalarán vinilos en paredes y elementos en 3D con iluminación.

Objetivos: : Intentar minimizar el uso de anestesia general. Esta prueba requiere que el niñ@ esté completamente inmovilizado el tiempo que dura la prueba.

Duración de la obra: 10 días

Financiación: Parques Reunidos

Status: Se prevé comenzar en diciembre del 2023 y finalizar en el mismo mes.

Constructora: Diferentes proveedores: Trama, Magin, Desktop

Coste aproximado: 34.455,96€

Cantidad recaudada: Comprometido la financ.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	5	5	6.000,00	5.500,00
Personal con contrato de servicios	1	1	225,00	325,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal voluntario	72	72	2.600,00	2.800,00
---------------------	----	----	----------	----------

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-1.250.000,00	-910.912,85	0,00	-910.912,85
a) Ayudas monetarias	-1.250.000,00	-910.912,85	0,00	-910.912,85
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-12.000,00	-4.552,68	0,00	-4.552,68
Gastos de personal	-162.000,00	-100.449,00	0,00	-100.449,00
Otros gastos de la actividad	-75.000,00	-135.885,43	0,00	-135.885,43
Servicios profesionales	-25.000,00	-3.174,09	0,00	-3.174,09
Otros gastos de la actividad	-50.000,00	-125.915,49	0,00	-125.915,49
Seguros	0,00	-1.195,03	0,00	-1.195,03
Suministros	0,00	-5.600,82	0,00	-5.600,82
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Total gastos	-1.499.000,00	-1.151.799,96	0,00	-1.151.799,96
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.499.000,00	1.151.799,96	0,00	1.151.799,96

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Proyectos finalizados	Nº de proyectos finalizados	5,00	4,00

A2. ACCION SOCIAL - VIDEOCONSOLAS-JAPPY KITS**Tipo:** Propia.**Sector:** Social.**Función:** Otros.**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS,España.**Descripción detallada de la actividad:**

Para el 2024 la Fundación tiene previsto continuar todas las actuaciones encaminadas a la atención a los niños enfermos: la labor de recogida y recepción de videoconsolas y videojuegos de carácter gratuito procedente de personas físicas o jurídicas, y adquiridas por la propia Fundación, y que ayuden a mejorar la estancia de los niños en los hospitales . Realización de campañas de sensibilización de la sociedad y conocimiento de la labor fundacional, Organización de eventos para captación de recursos y la realización de mercadillos solidarios con objetos donados.

Los juguetes electrónicos (videoconsolas, tablets..)se entregarán en unas mochilas (Jappy Kitts) junto con un Baby Pelón y otros regalos.

Para 2024, queremos incrementar el nº de unidades donadas.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	2.000,00	2.000,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	40	4	500,00	500,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	7000	250	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-450.000,00	-57.200,00	0,00	-57.200,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-57.200,00	0,00	-57.200,00
b) Ayudas no monetarias	-450.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	-25.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-85.000,00	-32.500,23	0,00	-32.500,23
Otros gastos de la actividad	-55.500,00	-1.056,48	0,00	-1.056,48
Servicios profesionales	-8.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-45.000,00	-2.535,20	0,00	-2.535,20
Seguros	-500,00	253,52	0,00	253,52
Suministros	-2.000,00	1.225,20	0,00	1.225,20
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-615.500,00	-90.756,71	0,00	-90.756,71
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	615.500,00	90.756,71	0,00	90.756,71

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
entrega de videoconsolas , videojuegos , tablets	Nº unidades entregadas	7.000,00	500,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. INVESTIGACION-MALETAS

Tipo: Propia.

Sector: Investigación y Desarrollo.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:

En el 2024 prorrogamos la beca para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Niño Jesús de Madrid para que se pueda continuar con la investigación, con una aportación de 54.000 euros, como hemos venido haciendo los años anteriores.

Esta unidad, adscrita al servicio de Oncohematología, es pionera en el análisis genético de los tumores pediátricos para aportar información que sea valiosa en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los pacientes. Además, se crea una consulta de Cáncer Hereditario para diagnosticar y hacer el seguimiento de aquellos pacientes con una predisposición genética al cáncer. El objetivo es diagnosticar estos tumores de manera temprana para mejorar el resultado del tratamiento.

Gracias a 'Maletas' se ha puesto en marcha en el Hospital Niño Jesús la primera Unidad Oncogenómica Pediátrica en España que permitirá entender mejor cómo es el tumor específico de cada paciente y darle el fármaco concreto que le ayude en su curación. Entre el 10 y el 20% del cáncer infantil tiene una predisposición genética.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	100,00	100,00
Personal con contrato de servicios	1	1	500,00	500,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-20.000,00	-33.935,56	0,00	-33.935,56
Otros gastos de la actividad	-125.000,00	-355.950,50	0,00	-355.950,50
Servicios profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	-114.626,20	0,00	-114.626,20
Seguros	0,00	253,23	0,00	253,23
Suministros	0,00	532,25	0,00	532,25
Investigación	-125.000,00	-242.109,78	0,00	-242.109,78
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-145.000,00	-389.886,06	0,00	-389.886,06
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	145.000,00	389.886,06	0,00	389.886,06

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ayuda al avance en la investigación	Porcentaje	100,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. CLUB JUEGATERAPIA**Tipo:** Propia.**Sector:** Investigación y Desarrollo.**Función:** Becas y ayudas monetarias.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid.**Descripción detallada de la actividad:**

La fundación ha adquirido un nuevo local, situado en el mismo inmueble en el que se encuentra la Sede actual, para crear el "Club Juegaterapia"

Un espacio en el que los niños enfermos de cáncer puedan realizar diversas actividades, talleres y terapias realizadas por profesionales, que ayuden a su recuperación cognitiva.

Se espera que las obras finalicen a lo largo de 2024 de manera que la actividad se puede poner en marcha antes de que finalice el año.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	3.500,00	3.500,00
Personal con contrato de servicios	0	1	0,00	500,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	700	0	X
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-20.500,00	-18.210,75	0,00	-18.210,75

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos de personal	-10.000,00	-100.125,12	0,00	-100.125,12
Otros gastos de la actividad	-25.800,00	-64.791,48	0,00	-64.791,48
Servicios profesionales	-25.000,00	-535,25	0,00	-535,25
Otros gastos de la actividad	0,00	-64.256,23	0,00	-64.256,23
Seguros	-800,00	0,00	0,00	0,00
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-56.300,00	-183.127,35	0,00	-183.127,35
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	500.000,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	500.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	556.300,00	183.127,35	0,00	183.127,35

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
puesta en marcha de un nuevo centro de talleres y tereapias de recuperación	Nº centros en marcha	1,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. VENTA DE PRODUCTOS**Tipo:** Mercantil.**Sector:** Otros.**Función:** Bienes y servicios.**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS,España.**Descripción detallada de la actividad:**

La Fundación comercializa diferentes productos (calendarios, bolsas...) con el propósito de recaudar fondos para invertir en los hospitales.

Desde octubre de 2024 , ha comenzado a comercializar de nuevo los Baby Pelones, a raíz de recibir la respuesta a una consulta vinculante realizada a la Dirección General de Tributos, por la que nos confirman que la venta de BP, es una actividad no ajena a los fines fundacionales.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	5	5.000,00	8.000,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	12.000,00	815.735,95
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	20.000,00	19.834,71

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.500,00	-596.732,43	0,00	-596.732,43

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos de personal	-25.000,00	-235.235,12	0,00	-235.235,12
Otros gastos de la actividad	-100,00	-71.893,60	0,00	-71.893,60
Servicios profesionales	0,00	-2.535,12	0,00	-2.535,12
Otros gastos de la actividad	0,00	-68.253,65	0,00	-68.253,65
Seguros	-100,00	-252,25	0,00	-252,25
Suministros	0,00	-852,58	0,00	-852,58
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-27.600,00	-903.861,15	0,00	-903.861,15
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	27.600,00	903.861,15	0,00	903.861,15

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Venta de productos, como calendarios	Nº unidades vendidas	1.200,00	60.000,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-910.912,85	-57.200,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-910.912,85	-57.200,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-4.552,68	0,00	0,00	-18.210,75
Gastos de personal	-100.449,00	-32.500,23	-33.935,56	-100.125,12
Otros gastos de la actividad	-135.885,43	-1.056,48	-355.950,50	-64.791,48
Servicios profesionales	-3.174,09	0,00	0,00	-535,25
Otros gastos de la actividad	-125.915,49	-2.535,20	-114.626,20	-64.256,23
Seguros	-1.195,03	253,52	253,23	0,00
Suministros	-5.600,82	1.225,20	532,25	0,00
Investigación	0,00	0,00	-242.109,78	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.151.799,96	-90.756,71	-389.886,06	-183.127,35
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.151.799,96	90.756,71	389.886,06	183.127,35
RECURSOS				ACTIVIDAD N°5

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	-596.732,43
Gastos de personal	-235.235,12
Otros gastos de la actividad	-71.893,60
Servicios profesionales	-2.535,12
Otros gastos de la actividad	-68.253,65
Seguros	-252,25
Suministros	-852,58
Investigación	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-903.861,15
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	903.861,15

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-1.700.000,00	-968.112,85	0,00	-968.112,85
a) Ayudas monetarias	-1.250.000,00	-968.112,85	0,00	-968.112,85
b) Ayudas no monetarias	-450.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-60.000,00	-619.495,86	0,00	-619.495,86
Gastos de personal	-302.000,00	-502.245,03	0,00	-502.245,03
Otros gastos de la actividad	-281.400,00	-629.577,49	0,00	-629.577,49
Servicios profesionales	-58.000,00	-6.244,46	0,00	-6.244,46
Otros gastos de la actividad	-95.000,00	-375.586,77	0,00	-375.586,77
Seguros	-1.400,00	-940,53	0,00	-940,53
Suministros	-2.000,00	-4.695,95	0,00	-4.695,95
Investigación	-125.000,00	-242.109,78	0,00	-242.109,78
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-24.415,40	-24.415,40
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-1.612,57	-1.612,57
Gastos financieros	0,00	0,00	-7.667,26	-7.667,26
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.343.400,00	-2.719.431,23	-33.695,23	-2.753.126,46
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	500.000,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	500.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.843.400,00	2.719.431,23	33.695,23	2.753.126,46

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	950.000,00	1.055.767,09
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	12.000,00	815.735,95
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	1.850.000,00	1.836.946,09
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.812.000,00	3.708.449,13

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Información complementaria y/o adicional:

Los ingresos obtenidos en el ejercicio 2024 han tenido origen en donaciones privadas realizadas tanto por personas físicas como por entidades.

y en los beneficios obtenidos por la venta de los muñecos Baby Pelón, actividad no ajena a los fines fundacionales (especialmente las ediciones Disney y Elena Huelva) que han permitido financiar proyectos como:

La apertura de un cine infantil en el IPO de Lisboa (junio 2024), gracias a los ingresos obtenidos de la venta en Portugal

Becas de investigación en oncología infantil, incluyendo la "Beca Elena Huelva", apoyada por las ventas del Baby Pelón de esa edición

Financiación del ensayo clínico InterEwing 1, como se indicó anteriormente.

Jardín de mi Hospi - Hospital de Málaga

Club Juegaterapia.

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

La principal desviación viene de los ingresos obtenidos por la actividad mercantil de venta de Baby Pelones desde el mes de octubre, impulsada por el reconocimiento por parte de la Dirección General de Tributos de esta actividad, como actividad mercantil no ajena a los fines fundacionales, por el significado de los muñecos y el impacto que su venta tiene en la sociedad.

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2024 - 31/12/2024

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	1.123.963,88
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	1.815.570,08
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	1.815.570,08
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	2.939.533,96
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	2.057.673,77

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	1.815.570,08
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.815.570,08

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2020 - 31/12/2020	-169.497,44	1.561.334,20	0,00	1.391.836,76	1.391.836,76	100,00	1.561.334,20
01/01/2021 - 31/12/2021	364.519,78	2.050.965,47	0,00	2.415.485,25	1.690.839,68	70,00	2.044.912,83
01/01/2022 - 31/12/2022	330.486,71	1.192.265,20	0,00	1.522.751,91	1.065.926,34	70,00	1.184.073,33
01/01/2023 - 31/12/2023	472.223,77	1.545.736,57	0,00	2.017.960,34	1.412.572,24	70,00	1.535.053,63
01/01/2024 - 31/12/2024	1.123.963,88	1.815.570,08	0,00	2.939.533,96	2.057.673,77	70,00	1.815.570,08

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2020 - 31/12/2020	536.767,90	855.068,86	0,00	0,00	0,00	1.391.836,76	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021		1.189.843,97	500.995,71	0,00	0,00	1.690.839,68	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022			683.077,62	382.848,72	0,00	1.065.926,34	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023				1.152.204,91	260.367,33	1.412.572,24	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024					1.555.202,75	1.555.202,75	-502.471,02

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.815.570,08
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				1.815.570,08

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
9. Otros gastos de la actividad	6	Otros gastos de la actividad	Directo	-1.815.570,08
		TOTAL		-1.815.570,08

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SÍ ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Wiwo Kids S.L	B87818233	Cl.Nuñez de Balboa 56 bj, 28001 Madrid	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas

Información complementaria o adicional:

Alquiler de espacio a la mercantil participada al 100% por la Fundación, en régimen de Coworking.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)		MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
9,82	0,00	8,47	0

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 51.145,12 euros.

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

Durante el ejercicio, los honorarios devengados por servicios de auditoría de cuentas anuales prestados por el auditor ascienden a 5.250. No se han contratado otros servicios de verificación, asesoramiento fiscal ni otros servicios profesionales con el auditor ni con entidades vinculadas, pertenecientes al mismo grupo o bajo control común. En consecuencia, el total de honorarios por servicios distintos a la auditoría ha sido de 0 euros.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

Información complementaria y/o adicional sobre el cumplimiento de los Códigos de conducta en inversiones financieras:

Durante el ejercicio, la Fundación ha mantenido inversiones financieras temporales, realizándose operaciones sobre las mismas conforme a la política financiera aprobada por el Patronato. Estas inversiones se gestionan bajo criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, respetando los límites y condiciones establecidos en los estatutos y en la normativa interna.

Asimismo, el Patronato presenta junto a estas cuentas anuales un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidas en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, en relación con las inversiones financieras temporales.

Este informe refleja el compromiso de la Fundación con la transparencia y las buenas prácticas en la gestión de sus recursos financieros.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y/o normativa complementaria o adicional aplicable a la fundación.

INVENTARIO**Bienes y derechos****Inmovilizado intangible**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206	Aplicaciones informáticas	01/07/2022	11.643,60	1.552,48	10.091,12	10.091,12		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		11.643,60	1.552,48	10.091,12	10.091,12			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
215	Otras	Aire	01/08/2016	2.768,00	0,00	2.768,00	235,04		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

instalaciones	aconicionado								cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Otros equipos		06/10/2015	3.075,00	0,00	3.075,00	0,48		Afectado al cumplimiento de fines propios	
210 Terrenos y bienes naturales	Terreno Nuñez Balboa	Nuñez Balboa,56 28006 Madrid Madrid	10/10/2019	1.060.453,90	0,00	1.060.453,90	1.060.453,90		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Local Nuñez Balboa	Nuñez Balboa,56 28006 Madrid Madrid	10/10/2019	239.546,10	0,00	239.546,10	220.382,62		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Samsung Galaxy		18/01/2019	540,95	0,00	540,95	459,81		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mobiliario oficina		31/12/2020	4.337,87	0,00	4.337,87	2.978,38		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Material Informatico		31/12/2020	4.119,42	0,00	4.119,42	186,04		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	local Nñez de Balboa 56 II	LOCAL II NUÑEZ DE BALBOA 56 28002 MADRID MADRID	18/06/2023	178.413,90	0,00	178.413,90	173.624,11		Afectado al cumplimiento de fines propios	
210 Terrenos y bienes naturales	Suelo local Nuñez de Balboa 56 II	LOCAL II NUÑEZ DE BALBOA 56	18/06/2023	652.560,00	0,00	652.560,00	652.560,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		28002 MADRID MADRID							de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Impresora		01/07/2023	2.647,47	0,00	2.647,47	2.419,63		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	Reforma local Club Juegaterapia	hkj	22/06/2023	678.634,60	0,00	678.634,60	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			2.827.097,21	0,00	2.827.097,21	2.113.300,01			

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2505 Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	Participacion Empresa 100%Fundacion	07/06/2017	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00	26.670,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		26.670,00	0,00	0,00	26.670,00	26.670,00			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
430 Clientes	Clientes	31/12/2020	1.686,00	712.508,24	1.556,82	712.637,42	12.983,63		Afectado al cumplimiento de fines propios	
440 Deudores	Deudores	31/12/2020	2.203,67	0,00	2.203,67	0,00	755,10		Afectado al cumplimiento de fines propios	
4709 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	HP, deudora por dev.impuestos	31/12/2020	26.917,70	40.968,74	26.917,70	40.968,74	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
4700 Hacienda Pública, deudora por IVA	HP, deudora por IVA	31/12/2020	76.987,84	0,00	76.987,84	0,00	26.549,87		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		107.795,21	753.476,98	107.666,03	753.606,16	40.288,60			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Activos financieros a corto plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
5344	Intereses a corto plazo de créditos a entidades asociadas	31/12/2020	18.979,04	-18.979,04	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		18.979,04	-18.979,04	0,00	0,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
5525	Cuenta corriente con otras partes vinculadas	31/12/2018	49.463,04	-49.463,04	0,00	0,00	49.463,04		Afectado al cumplimiento de fines propios	
541	Valores representativos de deuda a corto plazo	05/03/2018	3.000.000,00	-524.143,91	0,00	2.475.856,09	2.277.586,55		Afectado al cumplimiento de fines propios	
551	Cuenta corriente con patronos y otros	31/12/2022	18.979,04	0,00	0,00	18.979,04	18.979,04		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
	TOTAL		3.068.442,08	-573.606,95	0,00	2.494.835,13	2.346.028,63			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Banco	31/12/2020	394.637,96	841.586,97	394.637,96	841.586,97	639.186,97		Afectado al cumplimiento de fines propios	
570 Caja, euros	Caja	31/12/2020	154,20	-135,06	0,00	19,14	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		394.792,16	841.451,91	394.637,96	841.606,11	639.186,97			

Información complementaria y/o adicional:

Dentro de este apartado se incluyen:

Efectivo en caja y cuentas bancarias: saldos disponibles en cuentas corrientes a la vista y en caja.

Depósitos a corto plazo: inversiones realizadas con vencimiento inferior a doce meses y alta liquidez.

Otros activos líquidos equivalentes: instrumentos financieros que, sin ser estrictamente efectivo, tienen vencimiento a corto plazo y se consideran equivalentes por su liquidez y bajo riesgo.

Estos activos garantizan la capacidad de la Fundación para atender sus obligaciones corrientes y constituyen una parte fundamental de su política de tesorería.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Otros conceptos	Deudas LP con entidades crédito	31/12/2020	265.380,31	331.176,35	
	TOTAL			265.380,31	331.176,35	

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	Dedudas a cp entidades de crédito	Deudas c/p	31/12/2020	66.096,95	67.848,00	
524 Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	Acreed.Arrendamiento Financiero	Arrendamiento Financiero	31/12/2020	0,00	0,00	
555 Partidas pendientes de aplicación	Partidas pendientes de aplicación	Partidas pendientes	31/12/2021	0,00	0,00	
	TOTAL			66.096,95	67.848,00	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
400 Proveedores	Proveedores	Varios	31/12/2020	35.232,13	36.096,88	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores	Varios	31/12/2020	779.434,49	115.740,37	
4752 Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	HP, acreedora IS	Impuesto sociedades	31/12/2020	77.491,91	0,00	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	HP, acreedora Retenciones	Retenciones	31/12/2020	0,00	14.003,18	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	HP, acreedora Seguridad Social	Seguros sociales	31/12/2020	10.853,55	9.444,18	
	TOTAL			903.012,08	175.284,61	

MARTIN
MORAN
AMAYA
MARIA -
52987636Y

Firmado digitalmente por
MARTIN MORAN
AMAYA MARIA -
52987636Y
Fecha: 2025.07.10
13:17:49 +02'00'

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ANEXO CCAA 2024 FUNDACIÓN JUEGATERAPIA

A los efectos de completar la información aportada en las cuentas anuales PYMES ESFL presentadas, remitimos este anexo aportando datos comparativos con el ejercicio anterior, con el fin de cumplir la normativa contable.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la Fundación para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del

inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Mobiliario	4	25%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	6 - 7	15%

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Activos y pasivos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Fundación. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

* Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

* Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

* Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

* Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

* Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

* Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

* Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

* Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

* Deudas con entidades de crédito;

* Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

* Derivados con valoración desfavorable para la Fundación: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

* Deudas con características especiales, y

* Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

• **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros mantenidos para negociar. Se incluyen en esta categoría los activos financieros (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado), cuando: a) se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, o b) sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

La Fundación no podrá reclasificar un activo financiero incluido inicialmente en esta categoría a otras, salvo cuando proceda calificar a una inversión como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

No se podrá reclasificar ningún activo financiero incluido en las restantes categorías previstas en esta norma, a la categoría de mantenidos para negociar

- **Valoración inicial:** Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Deterioro:** No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor

razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- **Valoración inicial:** Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- **Valoración posterior:** Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la Fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la Fundación participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la Fundación participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la Fundación participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros mantenidos para negociar. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros que se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En ningún caso la Fundación podrá reclasificar un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

- **Valoración inicial:** Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La Fundación dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.4.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la Fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la Fundación participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Fundación participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.4.4. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

4.5. Impuestos sobre beneficios

a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.7. Provisiones y contingencias

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre Fundación son del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una Fundación forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos Fundación es no lucrativas tienen la consideración de Fundación es del grupo cuando ambas Fundación es coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una Fundación es asociada cuando, sin que se trate de una Fundación del grupo en el sentido señalado, la Fundación o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa Fundación asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las Fundación es del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Fundación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Fundación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Fundación, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las Fundación es sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Fundación.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en el epígrafe del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	11.643,60	0,00	0,00	11.643,60
TOTAL	11.643,60	0,00	0,00	11.643,60

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	776,24	0,00	-776,24	1.552,48
TOTAL	776,24	0,00	-776,24	1.552,48

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.867,36	0,00	776,24	10.091,12

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
210 Terrenos y bienes naturales	1.060.453,90	652.560,00	0,00	1.713.013,90
211 Construcciones	239.546,10	178.413,90	0,00	417.960,00
216 Mobiliario	4.337,87	0,00	0,00	4.337,87
217 Equipos para procesos de información	7.665,30	2.646,46	0,00	10.311,76
219 Otro inmovilizado material	540,95	0,00	0,00	540,95
TOTAL	1.312.544,12	833.620,36	0,00	2.146.164,48

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	22.729,94	0,00	-10.134,53	32.864,47
TOTAL	22.729,94	0,00	-10.134,53	32.864,47

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	1.289.814,18	833.620,36	10.134,53	2.113.300,01

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 fue el que se detalla a continuación:

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00
TOTAL	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00

Valoración a valor razonable:

Las partidas que forman parte del activos financiero a largo plazo , corresponden al saldo de las inversiones a largo plazo , valoradas a valor razonable.

Estas partidas se clasifican a coste amortizado dentro de la clase de derivados y otros y el saldo se debe principalmente a fianzas. Está clasificación se mantiene en el ejercicio 2024.

Por su parte, en el corto plazo, en el ejercicio 2023 los datos fueron los siguientes:

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
430 Clientes	6.503,75	50.093,89	43.613,88	12.983,76
440 Deudores	763,77	0,00	0,00	763,77
460 Anticipos de remuneraciones	-8,83	0,00	0,00	-8,83
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	3.054.683,33	72.366,26	800.000,00	2.327.049,59
551 Cuenta corriente con patronos y otros	18.979,04	0,00	0,00	18.979,04
570 Caja, euros	467,94	2.931,03	3.398,97	0,00
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	365.329,12	3.678.458,41	3.404.600,56	639.186,97
TOTAL	3.446.718,12	3.803.849,59	4.251.613,41	2.998.954,30

Las cuentas se categorizan a coste amortizado dentro de créditos, derivados y otros las cuentas 430 y 440 y la cuenta 541 en valores representativos de deuda también a coste amortizado. Esta clasificación se mantiene en el ejercicio 2024.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

GASTOS

Los datos para el ejercicio 2023 fueron los que se detallan en los siguientes cuadros:

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-762.948,37
6501 Ayudas monetarias individuales	-762.948,37

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(600) Compras de bienes destinados a la actividad	-19.273,28
(602) Compras de otros aprovisionamientos	-12.447,09
(607) Trabajos realizados por otras empresas	-269,78
TOTAL	-31.990,15

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-314.205,25
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-89.650,95
(649) Otros gastos sociales	-894,73
TOTAL	-404.750,93

Por otro lado, el detalle del ejercicio 2023 correspondiente a "Otros gastos de la actividad" se muestra a continuación:

PARTIDA	IMPORTE
(620) Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-54.386,91
(622) Reparaciones y conservación	-30.506,58
(623) Servicios de profesionales independientes	-91.930,32
(625) Primas de seguros	-4.707,23
(626) Servicios bancarios y similares	-10.540,23
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-101.970,57
(628) Suministros	-14.888,10
(629) Otros servicios	-76.707,49
(631) Otros tributos	-4.826,31
TOTAL	-390.463,74

INGRESOS

El detalle de los ingresos obtenidos durante 2023 fueron los que se muestran a continuación:

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
ACCION SOCIAL - HOSPITALES	990.532,25	DONACIONES PRIVADAS
ACCION SOCIAL - VIDEOCONSOLAS-JAPPY KITS	330.401,06	DONACIONES PRIVADAS
INVESTIGACION-MALETAS	293.934,49	DONACIONES PRIVADAS
TOTAL	1.614.867,80	

Ventas e ingresos de la actividad mercantil:

21.025,07.

Procedencia:

Los ingresos obtenidos por la actividad mercantil , provienen de la venta de calendarios .

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:

19.834,68.

Procedencia:

Ingresos provenientes del alquiler de una parte de la oficina en régimen de Coworking.

MARTIN
MORAN
AMAYA
MARIA -
52987636Y

Firmado
digitalmente por
MARTIN MORAN
AMAYA MARIA -
52987636Y
Fecha: 2025.07.14
13:35:21 +02'00'

50855935Z
MONICA
ELENA
ESTEBAN (R:
G86557097)

Firmado
digitalmente por
50855935Z MONICA
ELENA ESTEBAN (R:
G86557097)
Fecha: 2025.07.14
13:48:33 +02'00'